

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"CALPARANQUI S.A."**

Ibarra: Calle Rocafuerte 247 y Mejía.
Fecha: sábado 29 de febrero del 2020
Hora: 09H30
Presidente: Portilla Vásquez Hipólito
Secretario Gerente: Carlos Andrade Rueda

El señor Presidente toma la palabra y pide que por secretaria de lectura el orden del día:

- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalación de la Asamblea.
- 3.- Informe de Gerente.
- 4.- Informe de Comisario.
- 5.- Aprobación de Balances del año 2019.
- 6.- Elección de Presidente, Gerente y Comisario
- 7.- Elaboración y aprobación del acta.
- 8.- Clausura.

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.- Por secretaria se procede a constatar el quorum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores socios:

ALBEX. : Capital \$7; **0.833%**; NUTRIALBEX S.A.: Capital \$7; **0.833%**; AGUILAR ANGUAYA CARMELINA: Capital \$7; **0.833%**; AGUILAR ANRANGO JOSE: Capital \$7; **0.833%**; AGUILAR PEÑA ALONSO PATRICIO: Capital \$7; **0.833%**; ANDRADE RUEDA CARLOS JORGE: Capital \$70; **8.33%**; ANDRADE VASQUEZ SUANY NADIM: Capital \$63; **7.50%**; ANGUAYA VASQUEZ RODRIGO: Capital \$7; **0.833%**; AREVALO MERA SEGUNDO PEDRO: Capital \$7; **0.833%**; BARRIGA GARCIA NELLY ELIZABETH: Capital \$7; **0.833%**; BENALCAZAR LUNA MARIA ROMELIA: Capital \$7; **0.833%**; BENAVIDES BENAVIDES DIEGO FERNANDO: Capital \$7; **0.833%**; BENAVIDES VALLE JOSE GUILLERMO BENAVIDES: Capital \$7; **0.833%**; BONILLA BASTIDAS LIZETH ALEJANDRA: Capital \$7; **0.833%**; BONILLA QUELAL WILFRIDO FABIAN: Capital \$7; **0.833%**; CADENA ROSERO ORLANDO EMILIO: Capital \$7; **0.833%**; CALDERON TERESA RUBI: Capital \$7; **0.833%**; CALIS ALMEIDA HECTOR RAUL: Capital \$7; **0.833%**; CALVACHE CARRASCO JORGE DARWIN: Capital \$7; **0.833%**; CALVACHE CARRASCO MARCELO RENE: Capital \$7; **0.833%**; CAMBO PUNINA JAIME ORLANDO: Capital \$7; **0.833%**; CAMPUES ANGAMARCA AIDA MAGDALENA: Capital \$7; **0.833%**; CARAGOLLA BENAVIDES ANDRES RODRIGO: Capital \$7; **0.833%**; CEDEÑO ALCIVAR ANGEL MOISES: Capital \$14; **1.68%**; CHACON ANGAMARCA VILMA JAQUELINE: Capital \$7; **0.833%**; CHASIQUIZA CAMPAÑA PABLO ANDRES: Capital \$7; **0.833%**; CHICAIZA ENRIQUEZ GALO ANIBAL: Capital \$7; **0.833%**; CHICAIZA PORTILLA MAURO GEOVANNY: Capital \$7; **0.833%**; CRIBAN VILLALBA MARIA FAVIOLA: Capital \$7; **0.833%**; CUAICAL MEDRANO LORENA JACQUELINE: Capital \$7; **0.833%**; DAZA MIÑO PATRICIO MARCELO: Capital \$7; **0.833%**; DIAZ TAPIA SANDRA JEANETH: Capital \$7; **0.833%**; ESPIN GARZON CHRISTIAN GUILLERMO: Capital \$7; **0.833%**; ESPIN GARZON RENE SEBASTIAN: Capital \$7; **0.833%**; ENRIQUEZ ORTIZ CARLOS LIBARDO: Capital \$7; **0.833%**; GERMAN AMBATO EUCLIDES: Capital \$7; **0.833%**; GUAMAN CALDERON FERNANDO SECUNDINO: Capital \$7; **0.833%**; HARO LASCANO NELSON ROLANDO: Capital \$7; **0.833%**; HEREDIA MEJIA JOSE DANILO: Capital \$7; **0.833%**; HURTADO MORENO FRANKLIN ANIBAL: Capital \$7; **0.833%**; JATIVA ARIAS SEGUNDO FILIBERTO: Capital \$7; **0.833%**; JATIVA ESCOBAR LILIAN PATRICIA: Capital \$7; **0.833%**; JUMA INGA LUIS ISIDRO: Capital \$7; **0.833%**; MAIGUA VILLARRUEL ROCIO: Capital \$7; **0.833%**; MALAN MULLO ESEQUIEL: Capital \$7; **0.833%**; MEJIA PANTOJA HUMBERTO ALEXANDER: Capital \$7; **0.833%**; MENDEZ CRIOLLO JUAN : Capital \$7; **0.833%**; MENDEZ OTAVALO JOSE: Capital \$7; **0.833%**; MONTIEL ALVAREZ PABLO ANDRES: Capital \$7; **0.833%**; MUEPAZ TATAMUES DARWIN JOHN: Capital \$7; **0.833%**; NAVAS CARBO JOSE MANUEL: Capital \$7; **0.833%**; OBANDO RODRIGUEZ SEGUNDO MANUEL: Capital \$7; **0.833%**; OLMEDO ACOSTA JIMMY ALEXANDER: Capital \$7; **0.833%**; ORBE LLANO YOLANDA MARIA: Capital \$7; **0.833%**; OTAVALO TOCAGON ELIAS: Capital \$7; **0.833%**;

PACHECO ROBLES LUZ ALBITA: Capital \$7; 0.833%; PAREDES CAIZA MANUEL MESIAS: Capital \$7; 0.833%; PAZMIÑO ARIAS LUIS ALBERTO: Capital \$7; 0.833%; PILLAJO QUISHPE JUAN PABLO: Capital \$7; 0.833%; PINCHAO BENITEZ WILSON FABIAN: Capital \$7; 0.833%; PINTO GUERRA LUIS ALFREDO: Capital \$7; 0.833%; PINTO SANDOVAL EDGAR OSWALDO: Capital \$14; 1.68%; PONCE CABEZAS LIVIO RODRIGO: Capital \$7; 0.833%; PORTILLA VASQUEZ HIPOLITO RAMON: Capital \$63; 7.50%; POZO LOPEZ JORGE ALFONSO: Capital \$7; 0.833%; POZO ORTEGA WILSON FERNANDO: Capital \$7; 0.833%; QUEREMBAS GORDILLO EDWIN ARMANDO: Capital \$7; 0.833%; QUEREMBAS GORDILLO MARTHA DE JESUS: Capital \$7; 0.833%; QUIROZ MOREJON FAUSTO GERMANICO: Capital \$7; 0.833%; QUIROZ YANEZ SILVIO BLADIMIR: Capital \$7; 0.833%; RAMIREZ CASTILLO JIMMY FABIAN: Capital \$7; 0.833%; RODRIGUEZ SORIA ALBERTO: Capital \$7; 0.833%; ROSALES ESPINOZA ALVARO XAVIER: Capital \$7; 0.833%; SIMBAÑA ANDRANGO CARMEN YOLANDA: Capital \$7; 0.833%; TERAN GORDILLO JUAN DIEGO: Capital \$7; 0.833%; TOAPANTA CATUCUAGO JOSE MANUEL: Capital \$7; 0.833%; TOCAGON GUALACATA FRANCISCO JAVIER: Capital \$7; 0.833%; TORRES POZO FABIAN ENRIQUE: Capital \$7; 0.833%; VACA VALENCIA GERMAN LAUREANO: Capital \$7; 0.833%; VALLEJOS MONTENEGRO RODRIGO ADALBERTO: Capital \$63; 7.50%; VASQUEZ JETACAMA DIONICIO: Capital \$7; 0.833%; VILLALBA SANCHEZ RENATO XAVIER: Capital \$7; 0.833%; VILLARREAL GARCITO LUIS JAVIER: Capital \$7; 0.833%; YANDUN NARVAEZ JORGE ORLANDO: Capital \$7; 0.834%; YEPEZ RUIZ GABRIELA VERONICA: Capital \$7; 0.834%. Total capital pagado 85 asistentes, que suman el 100.00%

2.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. - Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que una vez constatado el quorum reglamentario y estando presentes el 100,00% del capital pagado, instala la Asamblea a las 9H40 (NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS).

3.- INFORME DE GERENTE. - Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta; "En mi calidad de Gerente pongo en conocimiento de la Asamblea, que la compañía Calparanquí a la presente fecha se encuentra Activa y ha cumplido con las obligaciones exigidas por los entes reguladores de control. En relación al ámbito económico, debo dar a conocer y enfatizar que, debido a la falta de compromiso de algunos socios, al 31 de diciembre los balances reflejan cuentas por cobrar, de igual forma reflejan cuentas por pagar; en consecuencia, no existe un desarrollo económico a favor de la Compañía, debido a que el aporte que realizan los socios, está presupuestado solo para el mantenimiento de la misma. Así también he cumplido con mis funciones encomendadas, gestionando los trámites de cada uno de los compañeros socios que lo han requerido, ante las diferentes Instituciones, relacionadas al transporte terrestre, y entes reguladores; pongo a consideración de la Asamblea el presente informe". Seguidamente el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea, el mismo que es aceptado por todos los presentes, aclarando que el señor Carlos Andrade en calidad de Gerente no participa de la votación en cumplimiento del Art. 243 de la Ley de Compañías. Acto seguido se continúa con el **Cuarto Punto del Orden del Día.**

4.- INFORME DE COMISARIO. - Toma la palabra la señorita Comisaria y manifiesta que en cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, luego de haber revisado la documentación presentada por la administración no se ha encontrado ningún inconveniente, guardando total regularidad en sus movimientos; en tal virtud emito FAVORABLE AL INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2019, para que sean presentados a la Asamblea General de Socios y remitidos a la Superintendencia de Compañías para su registro y aprobación. Acto seguido retoma la palabra el señor Presidente y pone a consideración de la Asamblea el informe de la señorita Comisaria, el mismo que es aceptado por todos los presentes. Se continúa con el **Quinto Punto del Orden del Día.**

5.- APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que ha invitado a la señora Contadora para que de lectura de los balances, la misma que procede a detallar cada una de las cuentas del balance. Una vez finalizada, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea General si se aprueban o no, y se autorice a la señora contadora subir los balances de conformidad a los informes presentados y a la Norma Legal. El señor René Espín mociona que se aprueben los balances, moción que es respaldada por el señor Wilson Pozo y por unanimidad de

Asamblea General se aprueban los balances del año 2019, para que la señora Contadora suba la información a la Superintendencia de Compañías.

6.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, GERENTE Y COMISARIO. -Toma la palabra el señor Hipólito Portilla, Presidente y manifiesta; "En vista de que se va a proceder a elegir a la nueva Junta Directiva, solicito a la Asamblea General den nombres de candidatos para que formen parte del Consejo de Elecciones, y sean ellos quienes lleven el proceso electoral para elegir al nuevo Presidente, Gerente y Comisario. Por unanimidad de la Asamblea General queda conformado de la siguiente manera: El señor Ernesto Sánchez Flores, Presidente; Sr. Wilson Pinchao, Vocal; y la Señora Gabriela Yépez Ruiz, Secretaria. Una vez conformada la comisión, el señor Presidente manifiesta que los nombramientos se realizarán mediante la votación secreta y solicitan den nombres de candidatos para Presidente. El señor Diego Terán mociona al señor Fabián Torres Pozo como presidente de la compañía, moción que es apoyada por el señor Nelson Haro; el señor Fernando Guamán mociona al señor José Heredia Mejía, apoyado por el señor Segundo Játiva. El señor Presidente procede a la votación secreta, luego del escrutinio el candidato Fabián Torres Pozo tiene 61 votos a favor, y el señor José Heredia Mejía 23 votos; siendo así delegado el señor FABIAN ENRIQUEZ TORRES POZO COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "CALPARANQUI S.A." para el período 2020-2022. Seguidamente el señor Presidente continúa con la elección para el cargo de Gerente, para lo cual solicita den nombres de candidatos. El señor Luis Juma mociona al señor Carlos Andrade como Gerente de la compañía, moción que es apoyada por la señora Vilma Chacón; el señor Wilfrido Bonilla mociona al señor Ángel Cedeño, apoyado por la señora Carmelina Aguilar. El señor Presidente procede a la votación, luego del escrutinio el aspirante Carlos Andrade tiene a su favor 73 votos, y el señor Ángel Cedeño 11 votos; siendo designado el señor CARLOS JORGE ANDRADE RUEDA COMO GERENTE DE LA COMPAÑÍA "CALPARANQUI S.A." para el período 2020-2022. Seguidamente el señor Presidente continúa con la elección para el cargo de Comisario, y solicita den nombres de candidatos. El señor Rodrigo Vallejos mociona al señor Héctor Calis Almeida como Comisario, moción que es apoya por el señor Juan Méndez; el señor Orlando Cadena mociona a la señora Elizabeth Barriga, respaldada por el señor Andrés Caragolla. El señor Presidente procede a la votación secreta, teniendo como escrutinio final 56 votos a favor del señor Héctor Calis Almeida, y 28 votos a favor de la señora Elizabeth Barriga, delegando al señor HECTOR RAUL CALIS ALMEIDA COMO COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CALPARANQUI S.A. para el período 2020-2021. Seguidamente se continúa con el Séptimo Punto Del Orden Del Día.

7.- ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA. - Se toma un receso para elaborar el acta; una vez finalizada el señor Presidente pone a consideración si se aprueba o existe alguna observación, el señor Germán Vaca mociona que se apruebe, apoyado por el señor Jorge Yandun, y por unanimidad de Asamblea General se aprueba el acta.

10.- CLAUSURA. - Sin tener más que tratar el señor Presidente, clausura la sesión, siendo las trece horas con diez minutos (13H10). Para constancia de lo actuado firman al pie de la presente acta el señor Presidente, conjuntamente con el señor Secretario.



Sr. Hipólito Portilla Vásquez
PRESIDENTE



Sr. Carlos Andrade Rueda
SECRETARIO AD HOC